



**ACTA DE LA 18ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER  
EN INGENIERÍA DE MINAS DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE  
BELMEZ, CELEBRADA EL DÍA 12/04/2021, A LAS 17:00 HORAS.**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE:** José María Fernández Rodríguez.

**SECRETARIO:** Manuel López Sánchez.

**MIEMBROS:** Enrique Fernández Ledesma, Francisco Javier Jiménez Romero, Jorge Ruiz Calviño, José Ramón Jiménez Romero, Antonio Daza Sánchez y Antonio Rodero Serrano.

**Invitado:** Jesús Gutiérrez-Ravé Caballero

**Justifica su ausencia:** Enrique Cano Jódar.

\*\*\*

**PUNTO 1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la sesión anterior.

**PUNTO 2º.- INFORME DEL DIRECTOR.**

El Sr. Presidente informa que a partir de la fecha de hoy las clases se impartirán de forma presencial, si bien los alumnos quedan en libertad para asistir a las clases en el aula asignada para ello en cada sede o para recibirlas de forma síncrona. El profesor responsable de cada asignatura en la Universidad de Huelva será el encargado de dar acceso desde la plataforma de la UHU.

Se informa de la emisión por parte de la DEVA del Informe de Alegaciones al Informe Provisional de Renovación de la Acreditación del Título, el cual se tratará el próximo miércoles en la Comisión Académica Interuniversitaria del Máster.

**PUNTO 3º.- PROBLEMAS SURGIDOS EN LA IMPARTICIÓN DE LA DOCENCIA.**

Se hace lectura del documento remitido por la Comisión Académica Interuniversitaria del Máster en el que se comunican de los requerimientos presentados por algunos alumnos de la UHU en relación con la docencia impartida en una asignatura del segundo cuatrimestre. Los profesores implicados alegan que la causa principal fue debida a problemas de conexión que dificultaron la comunicación en las sesiones síncronas.

Se acuerda remitir un escrito a la dirección del Máster detallando las alegaciones presentadas por los profesores aludidos con el firme compromiso de emprender las actuaciones necesarias con el fin de incrementar en la medida de lo posible la calidad de la docencia y facilitar al máximo la comprensión de los temas expuestos al alumnado.

**PUNTO 4º.- ASUNTOS URGENTES Y DE TRÁMITE.**

Se aprueba modificar la representación de la CAM en la Comisiones de Garantía de Calidad de la EPS de Belmez, por la que D. Enrique Fernández Ledesma sustituye a D. Enrique Cano Jódar.



Se notifica la presentación de las solicitudes para la defensa de los TFMs realizados los alumnos D. Clemente Muñoz Molina y D. José Manuel Medina Guerrero

Se informa que en el presente curso académico se suspenden las jornadas de prácticas programadas, las cuales se realizarán mediante trabajos y/o reuniones sustitutorias con el fin de que los alumnos adquieran las competencias correspondientes, por lo que se ruega al profesorado que acometa las actuaciones necesarias a tal fin. Así mismo, se informa que próximamente deberán confeccionarse las guías académicas del próximo curso, tanto con el formato de la UCO como con el de la UHU, en las que, como en el presente año, se contemplarán dos posibles escenarios de actuación.

**PUNTO 5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se realizan ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:35 horas.

Y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo, como Secretario doy fe con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

**José María Fernández Rodríguez**

**Manuel López Sánchez**